

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana Alcaldía TLALPAN

ALCALDÍA -

FOLIO

649-5-2025

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

	1.021.00.12711.00
	Fecha de expedición 16 de junio de 2025
Para el predio ubicado en la calle GABRIEL ESPINO (ANT	TES AMADO NERVO)
Colonia MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN	Alcaldía TLALPAN
Número oficial asignado 40 Colóquese el número asignado en la parte visi que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamen	ible de la entrada, en un plazo no mayor á 90 dias naturales a partir de nto de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)
II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS	Fecha de expedición 16 de junio de 2025
Zona Histórica Si X No Zona Patrimonial	Si X No NORTE
Afectación Si X No Restricciones	Si X No o
al frente al fondo	
	Š
PEDRO DE ALILES TIA SO STATULES TIA 13.0	
The state of the s	LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.
CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 593 P.A.E. DE 20 DE JULIO DE 1996 PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 355 DE MARZO DE 2025 Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y seculusivamente por el propietario o poseedor y hajo su responsabilidad.	Se expide sobre datos proporcionados
. A says suresponsabilidad	Ing. Héctor Nolasco Chávez
Lic. Maurício Daniel Montañez Quintana Directori de Desarrollo Urbano Mtra Alma Karen García Vakgas Directoria General de Obras y Desarrollo Urbano Ensorá: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales Revisó: Subdirector de Permisos, Manifectaciones y Licencias CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIDAD DE ALÉXICO. SE EXPIDE LA PRESE CON BASE EN EL PLANO DE AUNEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DEUMITAN EL PRESIDIO Y SUNCEMICATURA PREDISANDO QUE LA PRESENTE ES EMITE A PETRICIÓN DEL INTERESADO, SULTO AL PRINCIPIO DE BUENA RE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS AE ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTAPAS SULTOS EN TODO MOMENTO A LA VERRIFICIÓN DE LA	COLIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROI LO URBANO RIGE DEL MISMO. Sello de Autorización